



Acta del I Congreso del Partido de la Libertad Individual (P-Lib)

Siendo las diez horas y treinta minutos del sábado 25 de septiembre de 2010, da comienzo el I Congreso del Partido de la Libertad Individual (P-Lib) en el Hotel Rafael Pirámides, sito en el Paseo de las Acacias, 40, de Madrid, convocado el 10 de julio de 2010 de conformidad con los vigentes Estatutos, y con la presencia o delegación (según en cada caso se detalla) de los siguientes afiliados:

Rafael Arencón Edo (presente)
Juan Luis de Benito González (presente)
Francisco Cacharro Gosende (presente)
Miguela Cepas (delega su representación en Javier López)
Álvaro Chena Ocaña (presente)
Francisco Cerbán López (presente)
Alfonso Enríquez de Salamanca (presente)
Luis Espinosa Goded (presente)
Rubén Frieiro Barros (presente)
Domingo García (presente)
Mario Herrada Ortells (presente)
Raúl Jover (presente)
Javier López Cepas (presente)
Marcelino López (delega su representación en Javier López)
Sandra Martín (presente)
José Carlos Martín Clari (presente)
Ricardo Naya (presente)
Roxana Nicula Tanase (presente)
Luis Ortega (delega su representación en Juan Pina)
Pablo Ossorio de la Torre (presente)
Óscar Perfetti (delega su representación en Juan Pina)
Juan Pina Mérida (presente)
Pedro Pinto Maestre (presente)
Francisco Ramos (presente)
Leonardo Esteban Ravier Rodríguez (presente)
José María Rodríguez Cañete (presente)
Pedro Ruiz (presente)
Rafael Sales Carrasquer (presente)
Roald Schoenmakers (presente)
Juan Soulié (presente)
Marta Tomás Pérez (presente)
Ana Belén Vidal (delega su representación en Francisco Cacharro)

Rafael Villaró Bastons (presente)
Trinidad Yera (delega su representación en Juan Pina)

Queda por lo tanto constituido el congreso con veintiocho asistentes, seis delegaciones efectuadas y un total de treinta y cuatro votos. Abre la sesión el presidente provisional, Juan Pina Mérida, acompañado por los otros dos firmantes del Acta Fundacional de 2 de julio de 2009, Roxana Nicula Tanase y Luis Espinosa Goded, así como por Roald Schoenmakers, coimpulsor junto a ellos del proyecto de constitución del partido político. El presidente provisional del partido preside el

Pleno de apertura

El presidente provisional interviene para explicar a los presentes los comienzos del proyecto político y ponerlo a disposición del congreso.

Punto 2.1. del Orden del Día. A continuación somete a votación el Reglamento del Congreso, quedando aprobado por unanimidad.

Anuncio de delegación de la presidencia del congreso y constitución de la Mesa del mismo. De conformidad con los Estatutos y con el Reglamento del Congreso, el presidente anuncia que delega la presidencia del congreso en el vicepresidente provisional Luis Espinosa Goded. Anuncia igualmente que la secretaria general provisional no delega su función de secretaria del congreso, y que, según lo dispuesto en el reglamento, el presidente del congreso y la secretaria general del partido en su calidad de secretaria del congreso han acordado escoger como vicepresidente del congreso a Álvaro Chena Ocaña. El presidente provisional del partido anuncia por lo tanto que la Mesa del I Congreso queda conformada por Luis Espinosa Goded como presidente, Álvaro Chena Ocaña como vicepresidente y Roxana Nicula Tanase como secretaria, lo que es ratificado por unanimidad por el pleno. Abandonan la mesa presidencial Juan Pina Mérida y Roald Schoenmakers, incorporándose a la misma Álvaro Chena Ocaña.

Pleno jurídico-organizativo

Una vez constituida la Mesa, toma posesión del cargo de presidente de la Mesa del I Congreso Luis Espinosa Goded y realiza diversas consideraciones sobre la conducción de los debates que va a llevar a cabo.

Punto 2.2 del Orden del Día. A continuación el presidente de la Mesa somete a votación la ratificación del Acta Fundacional de 2 de julio de 2009 por la que se constituyó el partido político, siendo aprobada por unanimidad. A continuación, el presidente de la Mesa da traslado al pleno de la moción presentada por Juan Pina Mérida en la que se propone otorgar la consideración honoraria de afiliados fundadores a todos los admitidos hasta el 10 de julio de 2010, fecha en que se convocó el I Congreso, y la consideración honoraria de afiliados constituyentes a Roald Schoenmakers, Roxana Nicula Tanase, Luis Espinosa Goded y Juan Pina Mérida, sin que estas consideraciones honorarias impliquen privilegio alguno. Queda aprobada por unanimidad la moción.

Punto 2.3 del Orden del Día. El presidente de la Mesa somete a votación la ratificación de los Estatutos, aprobándose por unanimidad. A continuación, y en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos, el presidente de la Mesa somete a votación la ratificación del logotipo del partido, basado en el símbolo que los Estatutos marcan (la estatua de la libertad), resultando aprobado por unanimidad.

Puntos 2.4. y 2.5 del Orden del Día. A continuación el presidente de la Mesa da la palabra al presidente provisional del partido, que interviene para presentar el informe de gestión y el informe financiero, incluyendo la auditoría externa de cuentas.

Punto 2.6 del Orden del Día. El presidente de la Mesa informa que se ha presentado un único candidato para la función de presidente, Juan Pina Mérida, con DNI 02883160-H, así como un único candidato para la función de secretario general, Francisco Cacharro Gosende, con DNI 33317954-Q. Informa igualmente que se han presentado dieciocho candidatos para los diecinueve puestos de miembro del Comité Ejecutivo Federal:

Rafael Arencón Edo, con DNI 39874572-R
Juan Luis de Benito González, con DNI 5250452-N
Francisco Cerbán López, con DNI 26022275-Y
Álvaro Chena Ocaña, con DNI 74651685-X
Luis Espinosa Goded, con DNI 51075899-Y
Rubén Frieiro Barros, con DNI 44085534-P
Domingo García, con pasaporte español 701231364-G
Mario Herrada Ortells, con DNI 45246090-F
Javier López Cepas, con DNI 7251875-K
Roxana Nicula Tanase, con DNI 02716712-K
Pablo Ossorio de la Torre, con DNI 05678882-K
Pedro Pinto Maestre, con DNI 28613421-H
Leonardo Esteban Ravier Rodríguez, con DNI 53855430-X
José María Rodríguez Cañete, con DNI 14306377-D
Rafael Sales Carrasquer, con DNI 7356895-S
Roald Schoenmakers, con NIE X-2585003-X
Marta Tomás Pérez, con DNI 44797591-P
Rafael Villaró Bastons, con DNI 37689657-V

De conformidad con lo dispuesto en el artículo undécimo del vigente Reglamento del Congreso, el presidente de la Mesa somete a votación la única candidatura a presidente, la única candidatura a secretario general y las candidaturas a miembros del Comité Ejecutivo Federal, quedando aprobadas por unanimidad, por lo que proclama electos a todos estos candidatos.

El secretario general electo, de conformidad con el Reglamento del Congreso, delega en Roxana Nicula Tanase la función de secretaria del congreso, por lo que la Mesa mantiene la misma composición.

Punto 2.7 del Orden del Día. El presidente de la Mesa somete a votación el Reglamento de Corrientes Internas, que queda aprobado por mayoría. A continuación, cede la palabra a Álvaro Chena Ocaña, quien presenta brevemente la corriente interna Radical Caucus.

Punto 2.8 del Orden del Día. El presidente de la Mesa somete a la consideración del pleno la enmienda RCE 1, presentada por Juan Luis de Benito al Reglamento de Candidaturas Electorales. Presentada una moción de aplazamiento al siguiente congreso respecto al contenido de la enmienda (limitación del número de mandatos de los cargos electos o de confianza remunerados con cargo al erario público), se aprueba por mayoría aplazar esta cuestión hasta el siguiente congreso, quedando por tanto sin enmendar la propuesta de Reglamento de Candidaturas Electorales. El presidente de la Mesa somete este reglamento a votación, quedando aprobado por mayoría.

A continuación el presidente de la Mesa cierra el pleno jurídico-organizativo y abre el

Pleno ideológico y político

Punto 3.1 del Orden del Día. El presidente de la Mesa da comienzo al debate y votación de las enmiendas presentadas al Programa Político Marco del partido, el cual, una vez enmendado es aprobado por el congreso, y cuyo texto definitivo queda recogido como anexo a la presente acta. En concreto, la decisión adoptada para cada propuesta de enmienda es la siguiente:

PPM PRE 1. Aprobada por mayoría la enmienda, incorporando la transaccional.

PPM PRE 2. Aprobada por mayoría.

PPM PRE 3. Aprobada por mayoría, incorporando la transaccional.

PPM PRE 4. Aprobada tras retirarse la transaccional. Se decide hacer excepción a lo dispuesto en la enmienda aprobada cuando así sea necesario por motivos técnicos.

PPM 1.1. Aprobada.

PPM 1.3. Aprobada.

PPM 2.2. Aprobada.

PPM 2.3. Por mayoría se decide aplazar el contenido de esta enmienda al próximo congreso.

PPM 2.5. Rechazada.

PPM 2.6. Aprobada por unanimidad.

PPM 2.6.1 A. Aprobada, haciéndose constar el resultado: 19 a favor, 9 en contra y 5 abstenciones.

PPM 2.6.1 B. Aprobada.

PPM 2.6.2. Aprobada por unanimidad. El proponente solicita la rectificación de su propio texto por un error, para que se haga referencia a la sección primera del capítulo segundo del título primero de la Constitución Española, en lugar de lo erróneamente consignado en la enmienda. Se aprueba la corrección. Luis Espinosa Goded hace constar en acta su petición al Comité Ejecutivo Federal de llevar a cabo un análisis profundo de la Constitución Española para que el partido promueva un conjunto de mejoras en la línea de lo expresado por la enmienda aprobada.

PPM 3.2. En lugar de tramitarse como tal la enmienda, tras el debate se decide eliminar del texto original las palabras “y a la cadena perpetua”, y aplazar al siguiente congreso todo lo relacionado con la cadena perpetua, y se acuerda además modificar en el texto original “Derecho Humanos” por “derechos del individuo”, todo ello por mayoría.

PPM 3.2.2. Aprobada.

PPM 3.2.3 A. Aprobada incluyendo la transaccional.

PPM 3.2.3 B. Aprobada la transaccional por 19 votos contra 10 en lugar de la enmienda original (sustitución).

PPM 3.2.5. Se presenta una moción de aplazamiento que queda rechazada. Se rechaza la enmienda transaccional por 16 votos a 11, y queda aprobada la enmienda por 19 votos a 10.

PPM 3.2.6. Aprobada.

PPM 3.3.1. Se presenta una moción de aplazamiento que queda rechazada por mayoría y se aprueba la enmienda incluyendo la transaccional, tras intenso debate.

PPM 3.3.2. Aprobada.

PPM 3.3.5. Retirada la enmienda por su proponente.

PPM 3.3.6. Aprobada por 24 a favor y 11 en contra.

PPM 3.3.7. Se propone una moción de aplazamiento que acepta el proponente. Queda aplazada la cuestión hasta el siguiente congreso por 14 votos a favor y 13 en contra. El proponente pide que, sin carácter vinculante, se vote de todas maneras la enmienda informalmente, como encuesta de la opinión del congreso sobre la cuestión, llevándose a cabo esa votación con el resultado siguiente: 16 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones.

PPM 3.4.3 A. La Mesa acuerda dividir la enmienda para la votación separa de sus tres puntos. Se rechaza el primer punto. Se aprueba el segundo y el tercer punto.

PPM 3.4.3 B. Aprobada.

PPM 3.4.3 C. Aprobada.

PPM 3.4.3 D. Rechazada por 17 votos en contra y 15 a favor.

PPM 3.5.4. Aprobada.

PPM 3.6. Rechazada por mayoría, haciendo constar el presidente de la Mesa que la mayoría rechazante es amplia.

PPM 3.7. La primera transaccional queda aprobada con una modificación: se reemplaza “iglesia” por “confesiones religiosas”. Se aprueba la segunda transaccional por 16 votos a

favor y 11 en contra. Queda aprobada la enmienda tal como ha sido modificada, eliminándose adicionalmente el texto “en el ámbito privado de cada cual”.

PPM 3.10. Aprobada.

PPM 3.11. Aprobada la enmienda incluyendo la transaccional.

PPM 3.12 A. Aprobada por 18 votos a favor y 13 en contra.

PPM 3.12 B. La Mesa decide dividir la enmienda para la votación separada de sus tres puntos. Se aprueba el primer punto. Se aprueba el segundo punto por 19 votos a 6. Se aprueba el tercer punto.

PPM 3.12 C. Queda automáticamente inadmitida a trámite como consecuencia de la aprobación de enmiendas anteriores.

PPM 3.13. Rechazada por 18 votos en contra y 13 a favor.

PPM 4.3. Aprobada incluyendo la transaccional.

PPM 4.4.1. Aprobada.

PPM 4.4.2 A. Aprobada.

PPM 4.4.2 B. Retirada por el proponente.

PPM 4.4.2 C. Inadmitida automáticamente por aprobación de la 4.4.2 A.

PPM 4.4.3 A. Rechazada.

PPM 4.4.3 B. Rechazada.

PPM 4.4.3 C. Aprobada.

PPM 4.4.3.2. Aprobada incluyendo la transaccional.

PPM 4.4.4 A. Aprobada.

PPM 4.4.4 B. Aprobada.

PPM 4.4.8 A. Aprobada.

PPM 4.4.8 B. Aprobada.

PPM 4.4.8 C. Aprobada.

PPM 4.4.8 D. Aprobada.

PPM 4.7 A. Aprobada.

PPM 4.7 B. Inadmitida automáticamente por aprobación de la 4.7 A y retirada en cualquier caso por el proponente.

PPM 4.7 C. Inadmitida automáticamente por aprobación de la 4.7 A.

PPM 5. Aprobada esta enmienda a la totalidad del punto 5.

PPM 5.2.5. Aprobada, facultándose al Comité Ejecutivo Federal para encontrar acomodo al texto de la manera más adecuada en el documento.

PPM 5.2. Inadmitida por haber prosperado la enmienda a la totalidad del punto 5.

PPM 6.2. Aprobada sustituyéndose “político” por “partidista”, con el acuerdo del proponente.

PPM 6.3 A. La Mesa decide dividir la enmienda para la votación separada de sus dos párrafos. Queda aprobado el primero y retirado por el proponente el segundo.

PPM 6.3 B. Aprobada.

PPM 6.4 A. Aprobada.

PPM 6.4 B. Retirada por el proponente.

PPM 7.1. Se aprueba una moción de aplazamiento de esta cuestión al próximo congreso.

PPM 7.2.4. Aprobada por 15 votos a favor y 11 en contra.

PPM 7.3. Aprobada, decidiéndose efectuar las modificaciones estilísticas necesarias para acomodarla al documento.

PPM 7.4 A. Aprobada por 16 votos a favor y 7 en contra.

PPM 7.4 B. Inadmitida por aprobación de la 7.4 A.

PPM 7.4 C. Inadmitida por aprobación de la 7.4 A.

PPM 7.5.3. Aprobada.

PPM 7.5.5. Aprobada.

PPM 7.5.8. Aprobada la opción A (presentada por Francisco Cacharro) con 21 votos a favor.

PPM 7.5.9. Se aprueba transformar esta enmienda en resolución política del Congreso, retirándose como enmienda al Programa Político Marco y resultando aprobada como resolución.

PPM 7.9. Aprobada.
PPM 8.1 A. Rechazada.
PPM 8.1 B. Rechazada.
PPM 8.2. Aprobada.

Punto 3.2 del Orden del Día. El presidente de la Mesa somete a debate y votación las resoluciones de orden interno y las resoluciones políticas presentadas, con el siguiente resultado:

RES 1. Aprobada incluyendo la transaccional.
RES 2. Aprobada.
RES 3. Aprobada.
RES 4. Aprobada.
RES 5. Aprobada, con la consiguiente aprobación de la modificación estatutaria pertinente.
RES 6. Aprobada hasta "...con dinero público", rechazándose el resto del texto.
RES 7. Aprobada.
RES 8. Aprobada.
RES 9. Aprobada por 16 votos a 12.
RES 10. Aprobada.
RES 11. Retirada.
RES 12. Aprobada.

Punto 3.3 del Orden del Día. De conformidad con lo aprobado en resolución de orden interno y tras debate sobre el tratamiento de los documentos extensos, no se procede a someterlos a votación, quedando considerados como comunicaciones al congreso. El presidente de la Mesa da la palabra a los proponentes de los cuatro documentos, que los presentan, desarrollándose a continuación un breve debate sobre cada uno.

Punto 3.4 del Orden del Día. No se presentan documentos de estrategia política, pero el presidente de la Mesa da la palabra a Roald Schoenmakers y Roxana Nicula, quienes explican la estrategia de publicidad y marketing online, y de comunicación digital, respectivamente.

Punto 3.5 del Orden del Día. No se presenta ninguna petición de intervención.

El presidente de la Mesa decide un receso para permitir al Comité Ejecutivo Federal electo celebrar una breve reunión.

El presidente del partido reanuda la sesión y procede a presidir el

Pleno de clausura

Se abren las puertas de la sala y se da paso al congreso a los nuevos afiliados, simpatizantes e invitados convocados para la clausura. El presidente pronuncia el discurso de clausura y levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo ello damos fe,

LA SECRETARIA DE LA MESA DEL I CONGRESO,
ROXANA NICULA TANASE

EL SECRETARIO GENERAL ELECTO,
FRANCISCO CACHARRO GOSENDE